CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/10/2023 - 13:05:58
Recibo No. S001046301, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CDHFXZ4N5e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION PARA LA PARTICIPACION CAPACITACION Y LA INVESTIGACION SOCIAL FUPARCIS
Sigla : FUPARCIS
Nit : 819004423-1
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0501306
Fecha de inscripción: 18 de abril de 2001
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 6 NO 23 52 EDIF TEMIS 402
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : fuparcis@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3007902227
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 6 NO 23 52 EDIF TEMIS 402
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : franciscoporto@yahoo.com
Teléfono para notificación 1 : 3007902227
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Providencia Administrativa No. 300 del 21 de julio de 1995 de la Gobernacion Del Departamento Del Magdalena , inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2001, con el No. 1976 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA LA PARTICIPACION CAPACITACION Y LA INVESTIGACION SOCIAL FUPARCIS, Sigla FUPARCIS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL MAGDALENA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La fundación tendrá los siguientes objetivos: A. Realizar procesos de i capacitacton supervision y/o asesoría social, a organizaciones, entidades o personas que le propicien la satisfaccion de sus necesidades y su desarrollo. B. Brindar capacitación para intervenir en la realidad social, en procesos a nivel de servicios de bienestar y desarrollo social, c. Asesoria de grupos para un mejor desempeño en sus funciones y logros de sus objetivos. D. Contribuir al desarrollo comunitario a través de programas de capacitación para el desarrollo social. E. Promover la autogestion, organizacion y participacion de los grupos para que así logren los objetivos propuestos. F. Supervision de trabajos comunitarios.G. Promover la gestión de recursos a través de los fondos de coofinanciacion del estado y organismos internacionales. H. Ejecutar, diseñar, supervisar, dirigir obras de infraestructura electrica y telefonica rural y urbana, viviendas de interes social, acueductos, alcantarillado y vias de penetracion a los diferentes municipios que permita mejorar el nivel de vida de las diferentes poblaciones. I. Organizar, unificar, proveer, dotar, implantar sistemas de comunicaciones sistematizada así como programas de computacion aplicados a necesidades de las comunidades y empresas en general, privadas o estatales. J. Fortalecer los mecanismos contitucionales y legales de participacion ciudadana y comunitaria, así como prestar asesorías y servir como órgano especializado o entidad de control, auditoria, interventoria, revisoria, o veeduria en asuntos ambientales, sobre la gestión, planes, programas y proyectos de entes públicos y privados. K. Planificar, gestionar y/o ejecutar planes, programas y proyectos ambientales, con recursos propios o recursos transferidos, públicos o privados, nacionales o internacionales. L. Prestar servicios de asesoría y/ o consultoría en asuntos legales y técnico ambientales, encaminados al ejercicio de acciones y procedimientos en defensa del ambiente y sus recursos naturales para los procesos de expedición de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales y la elaboracion de estudios de impacto ambiental y planes de manejo del medio ambiente. M. Planificar, gestionar, asesorar y ejecutar proyectos paisajisticos de revegetalizacion, reforestacion, recuperacion y mantenimiento de zonas verdes cuencas hidraulicas y parques de agricultura sostenible,solvicolas, agro pastoriles, botanicos, Viveros, zoologicos, acuarios, aviarios, estaciones de paso entre otros n. Administracion de sistemas de atencion indirecta, sistemas de servicios básicos y de valor agregado, sistemas de telecomunicaciones. O. Desarrollo y administración de sistemas de alumbrado publico. P. Suministro de materiales electricos relacionado con la prestación del servicios de energia electrica. Q.Desarrollo de proyectos de ingeneria en materia de telematica. R. Prestar los servicios de administración de organismos de transito incluido el runt mediante contratos de concesion, prestación de servicios entre otras formas contractuales. S. Prestar los servicios de consultoría, asesoría y outsourcing en materia de auditoria, operativa y recuperacion de cuentas por cobrar de entidades públicas y privadas. T. Prestar los servicios de auditoria especializada a entidades territoriales, en el área de la salud pública. U. Prestar los servicios de auditoria especializada a entidades públicas y privadas del sector de salud en el área financiera, operativa, administrativa y de la calidad. V. Prestar los servicios de auditoria especializa y de revisoria fiscal a entidades públicas y privadas. W. Prestar servicios de asesoría, consultoría financiera, contable, tributaria, de elaboracion, evaluación y desarrollo de proyectos. X. Prestar servicios de asesoría, consultoría y administración en materia de procesos de comercializacion de servicios a empresas promotoras de salud. Y. Realizar contratos de cuentas en participacion, consorcios, uniones temporales, sociedades. Z. Prestar servicios logisticos, administrativos, industriales, culturales, intelectuales para la gestión del riesgo. A.A. Realizar estudios, proyectos, consultorías y trabajos en temas administrativos, juridicos, industriales, agrarios y comerciales educativos y culturales. A.B prestar servicios de construcción, produccion, comercializacion, distribución, importación y exportación de bienes, servicios y software para la administración de escenarios de desastre o asistencia humanitaria. A.C. Elaboracion de planes locales de emergencia, censos y precensos de damnificados,personas en situación de riesgo o cualquier otro tipo de censo. A.D. Implementacion de bases de datos biometricas para identificacion a.E. Desarrollar proyectos para la operacion logistica de transporte y distribución de ayudas humanitarias a. F. Desarrollar proyectos de construcción para albergues permanentes, semipermanentes y transitorios para damnificados por desastres. A.G. Suministro de personal temporal y procesos especializados en la seleccion de personal en cuanto a los perfiles que requieran las empresas, administración y evaluación de personal y en general y todo lo relacionado con recursos humanos. A.H. Asesores en seleccion y administración de personal. Información de la empresa y ofertas de empleo. A. I. Impartir conocimientos dentro de las áreas científicas humanísticas, filosoficas, culturales, deportivas y técnicas del movimiento cooperativo al nivel de enseñanza curricular, básia, media y superior. A.J. Prestar servicios profesionales de capacitación consultoría en las áreas administrativas, contables, fiscales, jurídicas de productividad y de desarrollo humano a las personas naturales o jurídicas a.K. Trabajar en el diseño, organizacion e implementacion de

estudios o proyectos de viabilidad socioeconomica, financiera, de inversión, mercadotecnia o desarrollo especifico; para el sector cooperativo, las micros, pequeñas o medianas empresas que lo soliciten. A.L. Proporcionar asistencia técnica y de servicios sobre desarrollo organizacional en áreas administrativas, técnicas, productivas, comercializadoras; de consolidacion en su mercado o de incursion en nuevos mercados, a empresas cooperativas, y personas físicas o morales que lo soliciten. A.M. Gestionar toda clase de asuntos juridicos, administrativos, fiscales y de naturaleza analoga que requieran las micros, pequeñas, medianas empresas cooperativas o personas físicas que lo soliciten, el servicio como sus contratantes, asociados e instructores. A.N. Diseñar, elaborar, imprimir, difundir, distribuir, publicaciones de caracter didactico o materiales de apoyo a las actividades de educación. A.ñ. Prestar servicios profesionales en las actividades de la contaduria pública como asesoría contable, revisoria fiscal, auditoria externa, asesoría en impuestos, asesoría financiera. A. O. Recolección, procesamiento, transformacion y comercializacion del material reciclable. A. P. Desarrollar programas y proyectos de contenido ambientalista, agropecuario, pesquero, de salud, educación, mujer, familia, juventud, niñez, y tercera edad, así como cualquier grupo poblacional reconocido como especial o vulnerable, cuya finalidad sea la de coadyuvar a la disminucion de los niveles de pobreza e impulsar el desarrollo economico de la localidad y la región. A.Q. Elaborar toda clase de estudios ambientales orientados hacia la conservacion y preservacion del medio ambiente. A. R. Desarrollar programas y proyectos de forestacion, reforestacion, bioingenieria, repoblamiento con especies nativas o adaptables a un área geográfica especifica, suministro y siembra de plantas ornamentales, maderables, frutales, medicinales, cercas o Barreras vivas. A.S. Desarrollar programas y proyectos de protección y conservacion de flora y fauna en un área geográfica determinada a. T. Desarrollar proyectos de dragado, canalizacion y limpieza de caños, canales y cuerpos de agua. A.U. Elaborar y ejecutar estudios de impacto, ambiental. A.V. Contribuir al mejoramiento nutricional de las mujeres gestantes, madres lactantes y menores de siete (7) años, familias con alto grado de nbi de áreas rurales e indigenas, así como los pacientes con tbc, sida y hansen. A. W. Contribuir al mejoramiento nutricional y de salud de los niños, niñas y jovenes, mujeres y adultos mayores. A.X. Prestar servicios de promoción y prevencion en salud. A. Y. Ejecutar acciones de inspeccion y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana en los municipios de Colombia a.Z. Prestar servicios de salud ocupacional a entidades públicas y privadas. B.A. Formar y capacitar el recurso humano necesario para trabajar en la construcción de una sociedad mas justa, igualitaria, tolerante, consciente de su realidad y participativa. B. C. Desarrollar programas y proyectos de capacitación y educación en temas ambientales, culturales, deportivos, folkloricos, entre otros. B.C. Brindar capacitación a docentes, directivos docentes y administrativos de los grados preescolares básicos y media con miras a - Mejorar la calidad de la educación en los municipios de Colombia y contribuir de esta manera con el desarrollo armonico de las comunidades. B.D. Prestar servicios de orientacion y asesoría profesional a la comunidad y a las entidades públicas y privadas. B. E. Prestar servicios de asesoría para ingresar al plan becario (distrito y departamento), elaboracion de manual de auto-Evaluacion (colegios oficiales y privados) b.F. Suministrar utiles de oficina, utiles escolares, material audiovisual, equipos de laboratorio, equipos de comunicacion, equipos de computacion y computo, equipos de refrigeracion, aire acondicionado y similar, material de consulta, material didactico, así como cualquier elemento necesario para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en Colombia. B.G. Suministro de cintas para maquinas electricas, utiles de oficina tales como: Papeleria, sobre de manila, boligrafos, lapices, calculadora, tinta para computador, perforadora, engrapadora, clips mariposa, saca grapa, folder normal y legajador y todo lo relacionado en esta área elaboracion y suministro litografico y topografico impresion, encuadernacion, sellos de caucho y metalicos. B. H. Suministro y siembra de plantulas (material vegetal) para reforestacion, empradizacion, revegetalizacion, entre otras. B. I. Suministro de alambre, grapas, puntillas, puntales, fertilizantes de todo tipo, (industrial y organico). B.J. Reparacion y conservacion de vias, restauracion y construcción de edificaciones. B.K. Realizar toda clase de contratos en las áreas de la construcción de obras civiles a entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional, diseño estructural, diseño arquitectonico, acabados, ingeniería sanitarias, ingeniería electrica, pavimentacion de calles, avenidas, autopista en concreto rigido o asfaltico, puentes, canalizaciones de aguas y todo lo vinculado a la construcción empleando toda clase de materiales b.L. Construir en gran escala, viviendas, urbanizaciones, edificios. B. M. Asesoria técnica y profesional en el campo de la construcción en general. B. N. Interventoria, investigación, estudio, planificacion, demolicion, modificacion, mantenimiento, desmonte de obras civiles, obrashidraulicas. Obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicacion yobras complementarias, edificaciones y obras de urbanismos, montajeelectromecanico y obras complementarias, sistemas y serviciosindustriales, obras de mineria e hidrocarburo, obras de transportes y complementarias,

obras urbanas, suburbanas y rurales. B.ñ. Prestar servicio de fabricacion, instalación y adecuacion,mantenimiento, reparacion de divisiones modulares y todo lo que tenga que ver con remodelacion de oficinas. B. O. Realizar trabajos de bioingenierias,construccion de obras de mitigacionde impacto ambiental, obras de protección, canales, terraplenes, muelles y demás infraestructura necesaria para la conservacion,proteccion y cuidado del medio ambiente. B.P. Analisis, diseño y desarrollo de programas de computacion estandares. B. Q. Asesorias en la implementacion de sistemas de información automaticos. B.R. Mantenimiento y reparacion de equipos de computo. B. R. Soporte técnico sobre equipos de computo. B. S. Soporte técnico sobre software operativo y aplicaciones comerciales. B.T. Capacitación especializada y de alta tecnología en informatica. B.U. Asesoria, analisis, diseño, venta y montaje de redes de datos. B.V. Asesoria, venta, montaje y capacitación de equipos de comunicacion ytransmision de datos, b. W. Venta, montaje y mantenimiento de equipos electricos y electronicos engeneral para la industria, hospitales y el comercio. B.X. Diseño, creacion, publicacion de sitios web. B.Y. Prestar servicios de digitacion y capacitación en el manejo de software apersonas e instituciones. B.Z. Desarrollo y venta de software a medida para el desarrollo de las actividades comerciales de empresas de servicios públicos, de economia mixta, y en general todo tipo de empresas de sector publico y privado. C.A. Venta de equipos de computacion de todo tipo. C.B. Montaje de soluciones físicas y logicas para el manejo interactivo y en linea de la información empresarial. C.C. Rellenos sanitarios, cerramientos, botaderos de basura c.D. Interventorias. C.E. Outosurcing de facturacion en entidades de salud. C.F. Compraventa, el alquiler, instalación, mantenimiento, reparacion, transporte y explotacion, esto ultimo, ya sea por arrendamiento o por canon, de toda clase de maquinaria agricola e industrial (quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas, carretillas, gruas y afines, y en general toda clase de vehiculos, tanto de traccion mecanica como de remolque y de elevacion), así como de piezas de recambio y accesorios, así como la realización de todos los demás actos que respecto a los expresados, tengan el caracter de accesorios, complementarios o preparatorios. C.G. El alquiler y explotacion de garajes y servicios para automoviles, camiones, gruas y toda clase de vehiculos. C. F. La explotacion de talleres mecanicos de reparaciones de toda clase de vehiculos y maquinaria tanto agricola como industrial, bien en propiedad o en regimen de alquiler para el logro de sus propósitos la fundación fuparcis procurara la participacion de la sociedad civil, de organizaciones públicas, privadas, gremiales, de estudiantes, de organismos de control, universidades etc, para actuar y articular los procesos que se generan. En general la fundación fuparcis podrá realizar fuparcis toda clase de actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de fuparcis y con las estrategias requeridas para la administración y cumplimiento de sus objetivos, como también en el marco de la Ley la fundación haga cuanto resulte conveniente o necesario para realizar sus fines, sola o en asocio y con el apoyo de otras personas o entidades, nacionales o internacionales. En desarrollo de su objeto la fundación podrá adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo de uso, tomar dinero en préstamo, realizar todo tipo de transacciones en instituciones financieras, adquirir obligaciones, realizar convenios o contratos, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permita la Ley. La fundación fuparcis podrá participar en licitaciones, sola o en consorcios o uniones temporales, para ello, podrá inscribirse en el registro de proponentes que para tal efecto, lleva la camara de comercio y, en general, realizar todas las acciones civiles encaminadas al cumplimiento de su objeto. Realizar procesos de capacitación supervision y/ o asesoría social. A organizaciones, entidades o personas que le propicien la satisfaccion de sus necesidades y su desarrollo. B. Brindar capacitación para intervenir en la realidad social, en procesos a anivel de servicios de bienestar y desarrollo social. C. Contribuir al desarrollo comunitario a través de programas de capacitación para el desarrollo social. D. Promover la gestión de recursos a través de los fondos de coofinanciacion del estado y organismos internacionales. E. Diseño y elaboracion de planes y programas de emprendimiento empresarial. F. Impartir conocimientos dentro de las áreas científicas, humanísticas, filosoficas, culturales, deportivas y técnicas del movimiento cooperativo al nivel de enseñanza curricular, básia, media y superior. G. Prestar servicios profesionales de capacitación consultoría en las áreas administrativas, contables, fiscales, jurídicas de productividad y de desarrollo humano a las personas naturales o jurídicas h. Trabajar en el diseño, organizacion e implementacion de estudios o proyectos de viabilidad socioeconomica, financiera, de inversión, mercadotecnia o desarrollo especifico; para el sector cooperativo, las micros, pequeñas o medianas empresas que lo soliciten. I. Proporcionar asistencia técnica y de servicios sobre desarrollo organizacional en áreas administrativas, técnicas, productivas, comercializadoras; de consolidacion en su mercado o de incursion en nuevos mercados, a empresas

cooperativas, y personas físicas o morales que lo soliciten. J. Fortalecer los mecanismos contitucionales y legales de participacion ciudadana y comunitaria, así como prestar asesorías y servir como órgano especializado o entidad de control, auditoria, interventoria, revisoria, o veeduria en asuntos ambientales, sobre la gestión, planes, programas y proyectos de entes públicos y privados. K. Gestionar toda clase de asuntos juridicos, administrativos, fiscales y de naturaleza analoga que requieran las micros, pequeñas. Medianas empresas cooperativas o personas físicas que lo soliciten, el servicio como sus contratantes, asociados e instructores. L. Desarrollar programas y proyectos de contenido ambientalista, agropecuario, pesquero, de bienestar social, mujer. Familia, juventud, niñez, y tercera edad, así como cualquier grupo poblacional reconocido como especial o vulnerable, cuya finalidad sea la de coadyuvar a la disminucion de los niveles de pobreza e impulsar el desarrollo economico de la localidad y la región. M. Propiciar acciones de todo tipo para la defensa de los derechos humanos de los niños, los discapacitados, las comunidades indigenas, y los sectores mas vulnerables de la poblacion nacional e internacional, desde una perspectiva de equidad de genero. N. Crear bases de datos tendientes a generar nuevos perfiles de proyectos productivos, planes empresariales, investigaciones, estadisticas de los sectores productivos, capacitación y demás actividades académicas que conlleven al bienestar de los miembros de la comunidad y contratar estudios que conlleven a este fin. ñ. Diseñar e implementar procesos de formación comunitaria desde na feoaoosia de la paz y los derechos humanos, la convivencia y resolucion pacifica de conflictos. Promover y desarrollar planes. Programas, procesos y proyectos que realcen el caracter autoctono y cultural de las regiones, dentro y fuera del país. O. Generar procesos comunitarios autonomos de identificacion, formulacion, ejecución, administración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario, empresarial, educativo, ambiental y tecnológico. P. Investigación en flora y fauna, saneamiento básico; formulacion planes de ordenacion y manejo de cuencas hidrograficas pomca; asistencia técnica agropecuaria. Q. Elaborar toda clase de estudios ambientales orientados hacia la conservacion y preservacion del medio ambiente. R. Desarrollar programas y proyectos de forestacion, reforestacion, bioingenieria, repoblamiento con especies nativas o adaptables a un área geográfica especifica, suministro y siembra de plantas ornamentales, maderables, frutales, medicinales, cercas o Barreras vivas. S. Desarrollar programas y proyectos de protección y conservacion de flora y fauna en un área geográfica determinada. T. Desarrollar proyectos de dragado, canalizacion y limpieza de caños, canales y cuerpos de agua. A. U. Elaborar y ejecutar estudios de impacto ambiental. U. Contribuir al mejoramiento nutricional de las mujeres gestantes, madres lactantes y menores de siete (7) años, familias con alto grado de nbi de áreas rurales e indigenas, así como los pacientes con tbc, sida y hansen. V. Contribuir al mejoramiento nutricional y calidad de vida de los niños, niñas y jovenes, mujeres y adultos mayores. W. Propender a travez de programas y proyectos comunicacion con las comunidades para la promoción de vida saludable. X. Elaboracion o actualización del planes de gestión de manejo integral de residuos solidos en las instituciones públicas y privadas y. Ejecutar acciones de inspeccion y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente que afectan la integridad humana en los municipios de Colombia z. Fomentar los programa que ayuden a disminuir los indices de accidentes laboralesen las entidades públicas y privadas. A. A. Formar y capacitar el recurso humano necesario para trabajar en ia construcción de una sociedad mas justa, igualitaria, tolerante, consciente de su realidad y participativa. A.B. Realizar trabajos de bioingenierias, construcción de obras de mitigacionde impacto ambiental, obras de protección, canales, terraplenes, muelles y demás infraestructura necesaria para la conservacion, protección y cuidado del medio ambiente. A. C. Prestar servicios profesionales en las actividades de la contaduria pública como asesoría contable, revisoria fiscal, auditoria externa, asesoría en impuestos, asesoría financiera. A. D. Recolección, procesamiento, transformacion y comercializacion del material reciclable. A.E. Desarrollar programas y proyectos en temas ambientales, culturales, deportivos, folkloricos, entre otros. A. F. Brindar asesorías a docentes, directivos docentes y administrativos de los grados preescolares básicos y media con miras a mejorar la calidad de aprendizaje de- Los estudiantes en los municipios de Colombia y contribuir de esta manera con el desarrollo armonico de las comunidades. A.G. Prestar servicios de orientacion y asesoría profesional a la comunidad y a las entidades públicas y privadas. A.H. Prestar servicios de asesoría para ingresar al plan becario (distrito y departamento), elaboracion de manual de autoevaluacion (colegios oficiales y privados) a.I diseñar y ejecutar planes y programas encaminados a mejorar la calidad de aprendizaje haciendo uso de las tics, la ampliacion en el desarrollo de contenido. A.J. Ejecutar, diseñar, supervisar, dirigir obras de infraestructura electrica y telefonica rural y urbana, viviendas de interes social, acueductos, alcantarillado y vias de penetracion a los diferentes municipios que permita mejorar el nivel de vida de las diferentes poblaciones. A.K. Organizar, unificar, proveer, dotar, implantar sistemas de comunicaciones sistematizada así como programas de computacion aplicados a

necesidades de las comunidades y empresas en general, privadas o estatales. A.L. Administracion de sistemas de atencion indirecta, sistemas de servicios básicos y de valor agregado, sistemas de telecomunicaciones. A. L. Desarrollo y administración de sistemas de alumbrado publico. A.M. Suministro de materiales electricos relacionado con la prestación del servicios de energia electrica. A.N. Desarrollo de proyectos de ingeneria en materia de telematica. A.ñ. Planificar, gestionar y/o ejecutar planes, programas y proyectos ambientales, con recursos propios o recursos transferidos, públicos o privados, nacionales o internacionales. A.O. Prestar servicios de asesoría y/o consultoría en asuntos legales y técnico ambientales, encaminados al ejercicio de acciones y procedimientos en defensa del ambiente y sus recursos naturales para los procesos de expedición de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales y la elaboracion de estudios de impacto ambiental y planes de manejo del medio ambiente. A.P. Planificar, gestionar, asesorar y ejecutar proyectos paisajisticos de revegetalizacion, reforestacion, recuperacion y mantenimiento de zonas verdes cuencas hidraulicas y parques de agricultura sostenible, solvicolas, agro pastoriles, botanicos, Viveros, zoologicos, acuarios, aviarios, estaciones de paso entre otros a.Q. Prestar los servicios de administración de organismos de transito incluido el runt mediante contratos de concesion, prestación de servicios entre otras formas contractuales. A. R. Prestar todo tipo d e- Servicio deidiseno, construcción, suministro e instalación de senales de transito verticales de todo tipo, semaforos, avisos. Vallas, señalizacion horizontal y turistica y todo lo relacionado con amoblamiento urbano y el embellecimiento del entorno. A.S. Prestar los servicios de consultoría, asesoría y outsourcing en materia de auditoria, operativa y recuperacion de cuentas por cobrar de entidades públicas y privadas. A.T. Prestar los servicios de auditoria, interventoria especializada y de revisoria fiscal a entidades territoriales, en las áreas de salud y educación a.U. Prestar servicios de asesoría, consultoría financiera, contable, tributaria, de elaboracion, evaluación y desarrollo de proyectos. A.V. Prestar servicios de asesoría, consultoría y administración en materia de procesos de comercializacion de servicios a eps. A.W. Prestar los servicios de asistencia técnica, asesoría, auditorias, estudios, interventorias, consultorías e investigaciones a entidades públicas, privadas y estatales en las actividades relacionadas con los procesos económicos, financieros, educativos, sociales, construcción e infraestructura. A. X. Realizar contratos de cuentas en participacion, consorcios, uniones temporales, sociedades. A.Y, realizar estudios, proyectos, consultorías y trabajos en temas administrativos, juridicos, industriales, agrarios y comerciales educativos y culturales. A. Z. Prestar servicios logisticos, administrativos, industriales, culturales, intelectuales para la gestión del riesgo. B.A. Prestar servicios de construcción, produccion, comercializacion, distribución, importación y exportación de bienes, servicios y software para la administración de escenarios de desastre o asistencia humanitaria. B.B. Elaboracion de planes locales de emergencia, censos y precensos de damnificados, personas en situación de riesgo o cualquier otro tipo de censo o caracterizacion. B.C. Implementacion de bases de datos biometricas para identificacion de personal. B. D. Desarrollar proyectos para la operacion logistica de transporte y distribución de ayudas humanitarias b. E. Desarrollar proyectos de construcción para albergues permanentes, semipermanentes y transitorios para damnificados por desastres. B.F. Prestar servicios de suministro y entrega de kits de alimentos, de aseo persona a familias vulnerables o en situación de desplazamiento o emergencia por desastre natural. B.G. Suministro y entrega de elementos para el control de plaga y vectores que afecten la integridad de la comunidad. B.H. Suministro de personal temporal y procesos especializados en la seleccion de personal en cuanto a los perfiles que requieran las empresas, administración y evaluación de personal y en general y todo lo relacionado con recursos humanos. B. I. Asesores en seleccion y administración de personal. Información de la empresa ofertas de empleo. B. J. Suministro de personal profesional, técnico, mano de obra calificada y no calificada a todas las empresas de orden privado, publico, o entidades estatales en todo el territorio nacional. B. K. Diseño de sistemas de gestión documental y organizacion de archivo y todo lo relacionado con el área de archivistica b.L. Diseñar, elaborar, imprimir, difundir, distribuir, publicaciones de caracter didactico o materiales de apoyo a las actividades pedagógicas. B.M. Prestar servicios de alimentacion cocidos o procesados y administración de restaurantes y comedores escolares. B.N. Suministrar utiles de oficina, utiles escolares, material audiovisual, equipos de laboratorio, equipos de comunicacion, equipos de computacion y computo, equipos de refrigeracion, aire acondicionado y similar, material de consulta, material didactico, así como cualquier elemento necesario para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en Colombia. B. ñ. Suministro de cintas para maquinas electricas, utiles de oficina tales como: Papeleria, sobre de manila, boligrafos, lapices, calculadora, tinta para computador, perforadora, engrapadora, clips mariposa, saca grapa, folder normal y legajador y todo lo relacionado en esta área elaboracion y suministro litografico y topografico impresion, encuadernacion, sellos de caucho y metalicos b.O. Suministro y siembra de plantulas (

material vegetal) para reforestacion, empradizacion, revegetalizacion, entre otras. B.P. Suministro de alambre, grapas, puntillas, puntales, fertilizantes de todo tipo, (industrial y organico). B.Q. Reparacion y conservacion de vias, restauracion y construcción de edificaciones. B.R. Realizar toda clase de contratos en las áreas de la construcción de obras civiles a entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional, diseño estructural, diseño arquitectonico, acabados, ingeniería sanitarias, ingeniería electrica, pavimentacion de calles, avenidas, autopista en concreto rigido o asfaltico, puentes, canalizaciones de aguas y todo lo vinculado a la construcción empleando toda clase de materiales b.S. Construir en gran escala, viviendas, urbanizaciones, edificios. B.T. Asesoria técnica y profesional en el campo de la construcción en general. B. U. Interventoria, investigación, estudio, planificacion, demolicion, modificacion, mantenimiento, desmonte de obras civiles, obrashidraulicas. Obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicacion yobras complementarias, edificaciones y obras de urbanismos, montajeelectromecanico y obras complementarias, sistemas y serviciosindustriales, obras de mineria e hidrocarburo, obras de transportes ycomplementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales. B.V. Prestar servicio de fabricacion, instalación y adecuación, mantenimiento, reparacion de divisiones modulares y todo lo que tenga que ver con remodelacion de oficinas. B.W. Analisis, diseño y desarrollo de programas de computacion estandares. B. X. Asesorias en la implementacion de sistemas de información automaticos. B.Y. Mantenimiento y reparacion de equipos de computo. B. Z. Soporte técnico sobre equipos de computo. C. A. Soporte técnico sobre software operativo y aplicaciones comerciales. C.B. Capacitación especializada y de alta e tecnología en informatica. C.C. Asesoria, analisis, diseño, venta y montaje de redes de datos. C.D. Asesoria, venta, montaje y capacitación de equipos de comunicacion y transmision de datos, c. E. Venta, montaje y mantenimiento de equipos electricos y electronicos en general para ia industria, hospitales y el comercio. C. F. Diseño, creacion, publicacion de sitios web. C.G. Prestar servicios de digitacion y capacitación en el manejo de software apersonas e instituciones. C.H. Desarrollo y venta de sofware a medida con énfasis en las tic's para el desarrollo de las actividades comerciales de empresas de servicios públicos, de economia mixta, y en general todo tipo de empresas de sector publico y privado c.I. Venta de equipos de computacion de todo tipo. C.J. Montaje de soluciones físicas y logicas para el manejo interactivo y en linea de la información empresarial. C.K. Diseño y construcción de rellenos sanitarios, cerramientos, botaderos de basura, tratamiento de liviados. C. L. Outosurcing de facturacion en empresas sociales del estado c. M. Compraventa, el alquiler, instalación, mantenimiento, reparacion, transporte y explotacion, esto ultimo, ya sea por arrendamiento o por canon, de toda clase de maquinaria agricola e industrial (quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas, carretillas, gruas y afines, y en general toda clase de vehiculos, tanto de traccion mecanica como de remolque y de elevacion), así como de piezas de recambio y accesorios, así como la realización de todos los demás actos que respecto a los expresados, tengan el caracter de accesorios, complementarios o preparatorios. C.N. El alquiler y explotacion de garajes y servicios para automoviles, camiones, gruas y toda clase de vehiculos. C.O. La explotacion de talleres mecanicos de reparaciones de toda clase de vehiculos y maquinaria tanto agricola como industrial, bien en propiedad o en alquiler c.P. Para el logro de sus propósitos la fundación fuparcis procurara la participacion de la sociedad civil, de organizaciones públicas, privadas, gremiales, de estudiantes, de organismos de control, universidades etc, para actuar y articular los procesos que se generan. En general la fundación fuparcis podrá realizar fuparcis toda clase de actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de fuparcis y con las estrategias requeridas para la administración y cumplimiento de sus objetivos, como también en el marco de la Ley la fundación haga cuanto resulte conveniente o necesario para realizar sus fines, sola o en asocio y con el apoyo de otras personas o entidades, nacionales o internacionales. En desarrollo de su objeto la fundación podrá adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo de uso, tomar dinero en préstamo, realizar todo tipo de transacciones en instituciones financieras, adquirir obligaciones, realizar convenios o contratos, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permita la Ley. La fundación fuparcis podrá participar en licitaciones, sola o en consorcios o uniones temporales, para ello, podrá inscribirse en el registro de proponentes que para tal efecto, lleva la camara de comercio y, en general, realizar todas las acciones civiles encaminadas al cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

$ 2.000.000,00

Del patrimonio: Por el aporte de los socios fundadores el cual será de dos millones de pesos. Los demás bienes y derechos que le sean transferidos a cualquier título. Por el producto de operaciones que conduzcan al cumplimiento de los objetivos de la fundación.

REPRESENTACION LEGAL

La fundación tendrá dos (2) directores ejecutivos, nombrados por la Junta Directiva, previa autorizacion de la Asamblea de socios, para un periodo de un año sin perjuicio de ser reelegidos o removidos en cualquier momento. Parágrafo: Para ser director no es indispensable ser socio de la fundación, acreditar titulo profesional y/o acreditar experiencia, responsabilidad, capacidad de trabajo y honestidad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones: Nombrar los empleados subalternos de la fundación de acuerdo con la nomina que fija la Junta Directiva. Suspender en sus funciones a los empleados la fundación por falta comprobada y dar cuenta de ello a la Junta Directiva. Dar cumplimiento a las disposiciones y acuerdos de la Junta Directiva y de la Asamblea General de socios. Elaborar y someter a consideracion de la Junta Directiva para su aprobación, los reglamentos internos de la fundación. Elaborar y someter la aprobación de la Junta Directiva los programas y proyectos de inversión para el corto, mediano y largo plazo. Presentar a la Asamblea General de socios los estados financieros así como el presupuesto anual de operacion. Manejar con el tesorero los fondos y bienes de la fundación. Nombrar los comites adhoc. Para hacer el estudio de las hojas de vida de las personas que soliciten trabajo en la fundación. Ordenar el pago de los gastos ordinarios de la fundación, firmar junto con el tesorero los cheques correspondientes. Celebrar contrato y operaciones de manera autónoma hasta la cuantía de cinco mil (5.000) salarios mínimos vigentes. Desempeñar todas las demás funciones propias de su cargo. Funciones de la Junta Directiva de la fundación: A) expedir su propio reglamento y los demás que crea conveniente. B) definir la estructura administrativa y crear los cargos necesarios para la buena marcha de la fundación, así como fijar la remuneracion de cargo. C) aprobar y/o rechazar la programación anual que presente el director ejecutivo. D) aprobar el presupuesto de gastos e inversión de la fundación para cada año. E) nombrar director ejecutivo de la fundación. F) autorizar al director ejecutivo para la compra de bienes muebles e inmuebles y la celebración de todos los actos y negocios juridicos de la fundación de manera autónoma hasta la cuantía de cinco mil (5.000) salarios mínimos vigentes. G) responder ante la Asamblea General de socios por la buena marcha de la fundacion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 38 del 17 de julio de 2023 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2023 con el No. 28338 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER DIRECTOR EJECUTIVO	FRANCISCO JOSE PORTO INFANTE	C.C. No. 79.312.639

Por Acta No. 36 del 12 de marzo de 2021 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2021 con el No. 24282 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO DIRECTOR EJECUTIVO	FRANCISCO JOSE PORTO INFANTE	C.C. No. 79.312.639

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 37 del 10 de julio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2023 con el No. 28337 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	FRANCISCO JOSE NOGUERA NOGUERA	C.C. No. 79.366.603
SEGUNDO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	FRANCISCO JOSE PORTO INFANTE	C.C. No. 79.312.639
TERCER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	DIANA PATRICIA GARCIA PINEDO	C.C. No. 36.562.019
CUARTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	MARIA ISABEL PORTO INFANTE	C.C. No. 36.537.033
QUINTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	MERCEDES ELENA MARTINEZ ZABALETA	C.C. No. 45.487.112

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	JOSE HILARIO HENRIQUEZ NAVARRO	C.C. No. 85.460.270
SEGUNDO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	JOSE LUIS ROSENSTIEHL MARTINEZ	C.C. No. 12.540.404
TERCER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	ARNOLDO ALFONSO OLIVARES VILLANUEVA	C.C. No. 12.560.675
CUARTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	MARTA JUDITH MENDOZA PEREZ	C.C. No. 36.562.179

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 10 de abril de 2013 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2013 con el No. 12795 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ELBER ENRIQUE PINEDA GONZALEZ	C.C. No. 85.453.125	62343

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 21 de abril de 2001 de la Asamblea De Asociados	2055 del 01 de junio de 2001 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 4 del 07 de enero de 2003 de la Asamblea Extraordinaria	2918 del 03 de febrero de 2003 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 05 de junio de 2012 de la El Comerciante	11903 del 05 de junio de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 16 del 31 de mayo de 2012 de la Asamblea General	11904 del 06 de junio de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 12 de junio de 2012 de la El Comerciante	11919 del 12 de junio de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 14 de marzo de 2013 de la Comerciante	12531 del 14 de marzo de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 21 del 10 de abril de 2013 de la Asamblea Extraordinaria	12794 del 11 de junio de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 12 de julio de 2013 de la Comerciante	12918 del 12 de julio de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 22 del 08 de julio de 2013 de la Asamblea Extraordinaria	12961 del 22 de julio de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 13 de agosto de 2013 de la El Comerciante	13061 del 13 de agosto de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 24 del 11 de diciembre de 2015 de la Asamblea Extraordinaria	15408 del 15 de diciembre de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: N8121
Otras actividades Código CIIU: N8211 N8219

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.360.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

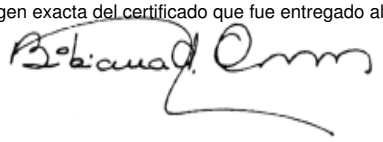
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****